

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Protestas, movimientos sociales recientes. Y sus repercusiones en la transformación del estado ampliado en américa latina.

Lucio Oliver.

Cita:

Lucio Oliver (2009). *Protestas, movimientos sociales recientes. Y sus repercusiones en la transformación del estado ampliado en américa latina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1640>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/AnE>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Protestas, movimientos sociales recientes

Y sus repercusiones en la transformación del estado ampliado en América latina

Dr. Lucio Oliver

20 de junio de 2009

La cuestión de las agendas

Gran parte de los estudios sobre las protestas sociales latinoamericanas de la última década han mostrado como éstas han confluído en movimientos sociales y luchas ciudadanas que han pasado de la resistencia a la incidencia propositiva en la transformación política, social y cultural. Esos movimientos y luchas han modificado la agenda de los gobiernos en América latina.

De una agenda de modernización conservadora, elaborada por las burocracias políticas de los Estados, es decir, forjada en los interiores de las sociedad política latinoamericana, que tenía en el centro la gobernabilidad autoritaria, el ajuste estructural, las privatizaciones, el liberalismo de mercado y las inversiones externas, como vía de modernización, crecimiento y desarrollo, es decir, de una agenda para la inserción dinámica pero conservadora y subordinada a la globalización, orientada a consolidar Estados neoliberales de competencia y una sociedad eficientista y fragmentada de

mercado¹, se ha pasado, en el caso de buena parte de los gobiernos, a otra agenda política nacional.

La nueva agenda alternativa que ha pasado a ser proyecto nacional sancionado legalmente en algunos países, fue impuesta por las protestas, los movimientos sociales y las luchas ciudadanas, es decir, por una sociedad civil actuante capaz de pensarse como sociedad política alternativa desde abajo, pero forjando una propuesta de política de Estado, es decir una propuesta para dirigir las políticas públicas. En algunos casos nacionales, la nueva agenda plantea temas como la seguridad alimentaria, la renovación institucional, la recuperación de lo público por la sociedad, el derecho de ésta a tener derechos, a ejercerlos y definirlos, la participación social en la vida democrática de los Estados, la refundación política cultural, así como la vigencia de nuevos derechos: el derecho al territorio, a las relaciones comunitarias y al buen vivir, los derechos de la naturaleza, la soberanía nacional y popular sobre los recursos naturales. Todas estas cuestiones están significando poner a consideración nacional propuestas de reforma constitucional y han puesto en la mesa de la discusión la cuestión de una persistente colonialidad y la falta de reconocimiento institucional y político de la diversidad latinoamericana.

Coincido con el objetivo del grupo de trabajo de ALAS en el sentido de analizar lo que este cambio político social de la agenda de los movimientos sociales y de algunos gobiernos está significando en el campo de estudio que nos ocupa para relevar sus nuevas cuestiones así como los logros, los límites y las anomalías de la acción colectiva popular que involucra.

La influencia determinante de los movimientos sociales y la incidencia de nuevas fuerzas políticas populares en la agenda política estatal de esta década han generado una crisis en el Estado neoliberal desnacionalizado y han provocado un cambio en el perfil y concepciones políticas de muchos gobiernos, a la vez que han implicado nuevas formas de presencia de la diversidad nacional y local, de lo comunitario, lo local, lo

¹ Véase al respecto de caracterización de la globalización actual y la noción de Estados de competencia los textos de Joachim Hirsch, *El Estado nacional de Competencia*, México, Ed. UAM Xochimilco, 2002, Lucio Oliver, *Poder y Estado en América Latina*, México, Ed. Siglo XXI y el texto “El Estado nación en el desarrollo económico”, en José Luis Calva (Coord), *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades* México, Ed. Porrúa. 2007.

territorial, nuevas corrientes de la integración latinoamericana y está provocando una reacción de las hasta hace poco fuerzas dominantes transnacionales y nacionales.

Las utopías y las estrategias

El objetivo de la ponencia es evaluar el nivel que han alcanzado la acción innovadora de la sociedad civil, su relación con el cambio de instituciones y con el manejo del gobierno a partir de la llegada de nuevas fuerzas políticas que en principio son portadoras de un programa un tanto distinto al neoliberal, por consiguiente trato de estudiar la transformación de los Estados ampliados en América Latina, el nuevo peso y el grado de autonomía y capacidad hegemónica que hoy tienen las fuerzas populares que influyen dentro de la sociedad civil, así como los rasgos que tiene la presencia de una acción colectiva transformadora de la sociedad civil.

Y aquí se presenta nuestra primera reflexión. Intentar evaluar los componentes de la relación modificada entre sociedad política y sociedad civil en América Latina como consecuencia de la inhabilitación de los programas neoliberales por las protestas, las resistencias sociales que se han hecho fuerza política y, la pérdida de legitimidad desde hace una década de los partidos y los políticos tradicionales del sistema conservador dominante y de los flamantes políticos yupies -asociados ideológica, política y financieramente a las instituciones financieras globales, las empresas transnacionales y los gobiernos centrales que durante veinte años dieron la espalda a las necesidades sociales nacionales y a los grandes problemas de nuestras sociedades. La gravedad del cuestionamiento a la dirección de los grupos dirigentes neoliberales o neoliberalizados, presentado por los movimientos de protesta y resistencia de las masas populares -evidenciado en las agudas crisis políticas generalizadas de los países de la región- nos indica que hasta hace muy poco predominaba un distanciamiento grave de la sociedad civil respecto de la sociedad política dominante.

Pero también nos dice algo más: que las masas populares en lucha han influido en la sociedad en su conjunto, que han cuestionado a una parte de la sociedad política, a los sectores modernizadores conservadores. Pero nos indica también que las expresiones de descontento e inconformidad se han dirigido a poner en cuestión a todo

el campo político, en palabras de Bourdieu², y a toda la clase política, es decir a toda la sociedad política, tal como se expresa en la consigna: “que se vayan todos”³. Junto a la clase política en su conjunto se han puesto en cuestión también las instituciones burocráticas de dirección y dominio político. Los países en donde esa consigna se llevó a la palestra política en medio de crisis políticas agudas fueron especialmente Argentina, en 2001 y Ecuador en 2005⁴. Y sin embargo, al cabo de los años vemos que esos todos siguen ahí, presentes, acechando a las instituciones o dominando y dirigiendo nuevamente, quizá con un discurso diferente pero con la misma distancia respecto de la sociedad a la cual dicen representar; ahora su argumento es que lo hacen de manera más cabal, en la medida en que ahora se han apropiado de y dicen defender parte de la agenda puesta por la sociedad civil en lucha.

El sueño de liquidar a la sociedad política de un solo golpe –de una sola lucha durante la crisis- fue pasajero e inviable lo que demostró que el Estado no se puede eliminar así nomás, si a la par no es creada por la propia sociedad una capacidad alternativa de tipo político, una nueva institucionalidad y una nueva politicidad.

Respecto de las grandes utopías, cabe recordar que desde hace un siglo se hubieron gestado distintos proyectos de transición que fueron propuestas de generar una sociedad política que gestara su autoextinción. Sin embargo las experiencias políticas del siglo XX muestran que dicha sociedad política revolucionaria rápidamente encontró un límite a sus propuestas transformadoras, se hubo hecho estable y en alguna medida dictatorial generando su fisonomía de burocracia separada e incluso opresora. Ante la derrota de la consigna táctica de que se vayan todos, lo que aparece es la necesidad de un objetivo programático a largo plazo de crear capacidad, organización, dirección política por parte de la propia sociedad civil y articular esa tendencia con una fuerza política que conduzca a las instituciones en el mismo sentido. Por eso es que en

² Pierre Bourdieu, *El campo político*, Bolivia, Editores Plural, 2001.

³ Seoane, José; Taddei, Emilio; Algranati, Clara. Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. En Atilio A Boron., Lechini, Gladys. *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. junio. 2006.

⁴ Al cumplirse un cuarto de siglo del «Retorno a la Democracia» y buscando aprender lo que significa la Rebelión de Quito que impide que se continúe pisoteando la democracia, el grito, «que se vayan todos», es el pronunciamiento de una legítima consulta, la exigencia y el mandato de revolucionar el conjunto del sistema político. Ver Cuenca (Ecuador) - 27 de abril de 2005, dirección de Internet: Aporrea.org.

la realidad política latinoamericana la consigna de que se vayan todos ha fracasado recientemente en tanto propuesta política inmediata.

La sociedad política está aquí para quedarse entonces, pero eso no significa que en su interior no exista, o no pueda existir como resultado de cambios político sociales, una lucha de posiciones y proyectos. De hecho, como lo muestran las experiencias de Venezuela, Bolivia, Ecuador y las propias de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Honduras, Guatemala y más recientemente El Salvador, la sociedad política en Latinoamérica ha sufrido cambios importantes: ya no es en general el bastión del neoliberalismo salvaje, sino un espacio sociopolítico con nuevas políticas y nuevos proyectos nacionales y populares, aun cuando no todos interesados ni orientados a poner en jaque la forma neoliberal de capitalismo ni a reducir la distancia entre sociedad política y sociedad civil.

Lo que la experiencia reciente en nuestra región está demostrando es que las instituciones en que hasta ahora ha existido y se ha producido el dominio y la dirección de la sociedades políticas – las instituciones del Estado burocrático autoritario- son formas burocráticas diversas de exclusión de la representación y participación de las sociedades civiles, tienen un centro oligárquico en cuanto a que los aspectos jurídicos, políticos, electorales y burocráticos de esas instituciones son adecuados para viabilizar los intereses, las iniciativas, las personalidades de las oligarquías –viejas y modernas, agrarias e industrial financieras- y para bloquear las reivindicaciones que emergen de las masas populares y sus representantes legítimos. Eso significa que aun cuando hayan nuevas fuerzas políticas que enarbolan intereses y proyectos populares éstas se encuentran acotadas, restringidas, disminuidas ante innúmeros obstáculos que ponen esas instituciones y que dificultan que los movimientos de las masas populares y sus políticos más genuinos canalicen los intereses, demandas y proyectos de carácter crítico y alternativo a la forma existente de capitalismo y al dominio burocrático.

De ahí que cabe interrogarse si lo que apreciamos en varios países que recién han pasado por procesos constitucionales y de renovación de las instituciones, como Venezuela, Bolivia, Ecuador y en otros en los cuales los cambios aún están en germen, están llevando a una mudanza en la sociedad política, esto es, preguntarse si las nuevas instituciones y prácticas políticas están abriéndose a las iniciativas y demandas

populares. Es decir la pregunta es si estamos presenciando ya una reforma institucional sustanciosa que abre canales reales para la iniciativa popular radical. En buena medida la respuesta es negativa. Aún no se ha procesado en la mayoría de los gobiernos progresistas latinoamericanos esa reforma: siguen cercados y atados a las viejas instituciones, de lo cual son un ejemplo adecuado dos países, los cuales mostraron muy claramente esa limitación oligárquica en el caso de la llamada crisis del “Mensalón” de 2005⁵, que afectó al PT y a Lula en Brasil y en Argentina en el de la derrota del gobierno de la presidenta Cristina Kirchner ante las oligarquías del agronegocio en 2008. Y eso que sólo se trataba de aumentar en un porcentaje reducido los impuestos del Estado y no se imaginaba ni de lejos algo así como una reforma agraria. .

Modificación de la ecuación sociedad política-sociedad civil

Una mudanza institucional que conlleve una disminución tal del peso de la sociedad política, de la naturaleza de la que se está planteando en varios países de la región es el resultado de una ampliación de la influencia de la sociedad civil en los asuntos públicos, así como una redefinición de lo público y lo democrático en la vida política. Esta modificación de la ecuación sociedad política-sociedad civil implica una redefinición de las relaciones entre fuerzas histórico sociales y el crecimiento y afirmación de nuevas fuerzas políticas culturales de carácter popular, con altos grados de autonomía⁶. En esto estamos ante la disputa por la hegemonía por nuevas fuerzas que actúan en la masa popular en las sociedades modernas latinoamericanas. En esa masa popular no están excluidos los trabajadores fabriles modernos pero el concepto alude a la presencia activa de otros componentes: a los trabajadores precarizados del campo y la ciudad y a otros sectores sociales arcaicos compuestos de población originaria. Como objeto social y objeto político esa masa popular constituida por el pueblo trabajador en general, con la multiplicidad de expresiones e identidades que tiene, es la que siempre constituyó un elemento de maniobra de los fenómenos populistas, fue sustento de la hegemonía de burguesías desarrollistas y un elemento de adhesión a las oligarquías aburguesadas. A lo largo del siglo XX se fue acumulando la

⁵ Crisis que resultó muy difundida consistente en que al parecer el partido del nuevo gobierno de Lula, el PT, pagaba mensualidades a los partidos aliados de la derecha, con el fin de que se mantuvieran de su lado en las votaciones de la cámara de diputados y senadores.

⁶ Popular en el sentido de lo que plantea Sergio Bagú cuando sostiene que la realidad latinoamericana contiene un conflicto permanente entre oligarquía burguesas y masas populares, un tanto diferente a la confrontación entre burguesía y proletariado propia de la realidad social europea.

posibilidad que hoy cobra vida de que esa masa popular no requiriese ser dirigida por fuerzas oligárquicas de élites, sino que buscara su propia proyección política ideológica autónoma, tal como planteó en 1981 en Brasil cuando la fundación del Partido de los Trabajadores de Brasil (PT)⁷. Pero no se trata sólo de un problema político centrado en la lucha por generar una institución política alternativa sino de una cuestión más amplia que conlleva la gestación histórica en la sociedad de una fuerza político cultural autónoma capaz de superar la subalternidad de los trabajadores. Modificar la ecuación entre sociedad política y sociedad civil no significa plantear la pureza de una sociedad civil de por sí democrática y progresista frente a una sociedad política siempre corrupta y autoritaria, sino de que nuevas fuerzas que inciden tanto en la sociedad civil como en la sociedad política están abriendo un espacio para que una masa popular política autónoma tenga mayor presencia e incidencia política en los asuntos del Estado, sin diluirse ni perder su fisonomía.

La redefinición de lo Público

Un elemento interesante de la nueva realidad política de América Latina actual es que los movimientos sociales y las luchas ciudadanas se están planteando disputar lo público a las burocracias elitistas de los Estados neoliberales. No se trata sin embargo del fenómeno que proponía Bresser Pereira, el Ministro de Reforma del Estado de Cardoso, de hacer avanzar una especie de público “no estatal” frente a la crisis de la burocracia histórica de los Estados desarrollistas. En su concepción lo estatal se refiere exclusivamente al campo político, esto es, a la burocracia política dominante de los Estados. Lo público no estatal para él es un planteamiento público creado por sectores de la sociedad, que sin embargo no se contraponen con el mando estatal del Estado y por tanto queda fuera, a ser construido como una expresión consultiva, de recomendación de los foros, consejos, asociaciones de la sociedad civil que la sociedad política puede recoger o no.

En realidad lo que se está presentando, apareciendo en la experiencia política latinoamericana es otra cosa: que lo público se define por la propia sociedad civil y se busca que sea también, al mismo tiempo, una definición de Estado, sin que se diluya el movimiento que la crea, es decir se trata de lo público societal y en ese sentido que

⁷ Algo parecido se expresó en 1989 cuando la fundación del PRD en México, y en 1989 en El Salvador.

también lo social sea estatal, pero definido por esa presencia activa de la sociedad civil en nuevos espacios políticos.

La izquierda ante el Estado y las instituciones

Cabe mencionar aquí el papel que están teniendo diversos sectores políticos caracterizados como parte de los movimientos populares. A lo largo del siglo XX se planteó la dicotomía entre una política de izquierda orientada a cuestionar las instituciones existentes, encabezar la lucha por una revolución no institucional que implicara la toma del poder y crease nuevas instituciones revolucionarias y la política de otra izquierda que se planteaba acceder a las instituciones liberales y a partir de ellas incidir en la búsqueda de una mayoría electoral para mudar el rumbo nacional. Hoy las cosas no se plantean ni de una ni de otra forma. La izquierda está planteando su lucha a partir de construir una política hacia la sociedad civil y a la par otra hacia la sociedad política. Hacia la sociedad civil se plantea la lucha por su empoderamiento político y cultural incluido un cambio de valores y al mismo tiempo se busca reformar las instituciones de la sociedad política. Se trata de una política en que la izquierda conquista espacios en las instituciones pero no actuar en ellas sin cambios, sino para plantearlos como una vía para transformarlas, de tal manera de lograr modificar las instituciones para que nuevas fuerzas políticas y nuevas concepciones participativas de los de abajo avancen en la medida en que se busca que la presencia y participación de la sociedad civil empoderada sea mayor.

Lo democrático y lo ciudadano.

La redefinición de lo público a causa de la participación activa de la sociedad civil está conllevando al mismo tiempo una ampliación del sentido de la democracia, de tal manera que lo que se observa en varios casos nacionales es que se ha abierto paso una democracia participativa en la cual los movimientos sociales y las luchas ciudadanas reconstruyen los espacios públicos y participan de tal manera que las decisiones tengan legitimidad y compromisos sociales. No puede haber una redefinición de lo público sin una profundización de la democracia que permita que la sociedad participe. Pero también lo público y lo democrático son el espacio en que los ciudadanos ejercen sus derechos y deberes. Y una ampliación de ese espacio, de los derechos y los deberes

implica una redefinición de la ciudadanía, la cual aparece entonces como una ciudadanía con derechos y responsabilidades y no como se ha acostumbrado hasta ahora como ciudadanía convocada exclusivamente para ejercer su derecho al voto, obtener satisfacciones a través del mercado.

La ciudadanía colectiva.

La experiencia democrática latinoamericana se potenció recientemente a partir de la actividad colectiva intensa de las comunidades originarias de los países andinos, de México, Guatemala, Brasil. Apareció algo que había estado subsumido históricamente y limitado a la experiencia local. Hoy tenemos la experiencia de movimientos sociales basados en las luchas de las comunidades originarias que al avanzar políticamente descubren que sus formas políticas milenarias son un aporte a la democracia nacional y que se plantean procesos democráticos útiles en la resistencia a los Estados burocrático autoritarios de hoy. Es de esperarse que esa ciudadanía colectiva implique derechos y responsabilidades colectivas en sociedades que carecen de ellos. Esa problemática se ha planteado en los procesos constituyentes sin que haya podido resolverse positivamente. De hecho se ha planteado un rechazo de las fuerzas políticas tradicionales para incorporar la noción de ciudadanía colectiva pues atenta contra la concepción política de Occidente –otra matriz originaria, contraponiendo dos pensamientos intraducibles entre ellos.

En particular la ponencia supone también reflexionar privilegiadamente en el nuevo contexto latinoamericano sobre los cuatro últimos puntos de la convocatoria: “las culturas e identidades operantes y resultantes; sus aportes en la perspectiva del cambio e innovación social; sus relaciones con el gobierno y el Estado y las aproximaciones teóricas y metodológicas”.